



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA FONDO DE GARANTÍA AGRARIA Y PESQUERA DE LAS ILLES BALEARS (FOGAIBA)

3960

Notificaciones de la Resolución de modificación de subvención para la contratación de seguros agrarios combinados en la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares correspondientes al 37º Plan de seguros agrarios combinados, de acuerdo con la Resolución del Presidente del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Islas Baleares (FOGAIBA), de 17 de diciembre de 2015

El punto 2 del apartado Octavo de la Resolución del Presidente del FOGAIBA de 17 de diciembre de 2015 por la que se convocan, mediante el procedimiento anticipado de gasto, ayudas para la contratación de seguros agrarios combinados en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears correspondientes al 37º Plan de seguros agrarios combinados, especifica que: las resoluciones se publicarán en el Boletín Oficial de las Illes Balears, y esto servirá de notificación a los interesados, conforme a lo previsto en el artículo 21.4 del Decreto legislativo 2 / 2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones.

Los expedientes han sido tramitados por el Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA), en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, del 26 de noviembre, del régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

El vicepresidente del FOGAIBA dictó la siguiente resolución:

Hechos

Certificaciones de liquidación, correspondientes a las pólizas de seguro agrario modificadas, presentadas por la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, SA (AGROSEGURO).

Propuesta del jefe de Servicio de Ayudas OCM, del Estado y de Pesca, de las ayudas para la contratación de seguros agrarios combinados en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Fundamentos de derecho

Resolución del Presidente del FOGAIBA de 17 de diciembre de 2015 por la que se convocan, mediante el procedimiento anticipado de gasto, ayudas para la contratación de seguros agrarios combinados en la Comunidad Autónoma de las Illes Balears correspondientes al 37º Plan de seguros agrarios combinadas.

Convenio suscrito día 28 de noviembre de 2007 por el FOGAIBA con la Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A. (AGROSEGURO).

Resolución

1. Modificar las resoluciones de ayuda concedidas en el anexo I, en virtud de la certificación que AGROSEGURO ha presentado. Estas modificaciones suponen la revocación de seis mil quinientos trece euros con ochenta y ocho céntimos (6.513,88 €).
2. Que se publique esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears, como notificación a los interesados, conforme lo previsto en el artículo 21,4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones.

Interposición de recurso

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el consejero de Medio Ambiente, Agricultura y Pesca en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de su notificación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 58.4 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la administración de la comunidad autónoma de las Illes Balears y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.





Annex I de modificació

NIF Asegurado	Apellidos y nombre/Razón Social Asegurado	Póliza Seguro	Código Línea	Descriptivo Línea	Subvención IB
18215045B	ADROVER SANSO, MARIA	H339880	310	FRUTOS SECOS	-63,60 €
18215938F	ARTIGUES SERRA, ROBERTO	E015672	111	EXPLOTACION OVINO CAPRINO	-0,14 €
18222845Z	GELABERT GENOVART, ISABEL	H349912	309	HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-0,48 €
41145863J	CRESPI CAÑELLAS, BARTOLOME	H339760	310	FRUTOS SECOS	-62,16 €
41269538V	MATAS FERRER, FRANCISCA	H339809	310	FRUTOS SECOS	-156,58 €
41367924D	CLAR TAULER, ISABEL	H339753	310	FRUTOS SECOS	-18,24 €
41380186N	VICH CALDES, SEBASTIAN	H347740	309	HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-0,78 €
41401882L	MAIRATA RIGO, JAIME	H339801	310	FRUTOS SECOS	-27,31 €
41467789P	DE OLIVES MERCADAL, MARIA CARMEN	156916S	732	M.E.R. RENOVABLE	-39,23 €
41486855F	VINENT LLAMBIAS, JOSE	199705N	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-146,60 €
41489335A	TORRES VINENT, JUAN	182489X	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-185,31 €
42985579M	MAS FEMENIAS, LORENZO	H339806	310	FRUTOS SECOS	-88,72 €
43013630L	MESTRE SANSO, ANTONIO	H781849	309	HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-11,89 €
78183569Z	ROSSELLO MONSERRAT, GABRIEL	H346416	309	HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-8,50 €
78189023V	BALLESTER ANDREU, CATALINA	H353004	309	HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-18,26 €
78196893K	BARCELO LLITERAS, MATEO	E014738	111	EXPLOTACION OVINO CAPRINO	-0,20 €
78207001D	MORELL GRAU, GABRIEL	H170662	310	FRUTOS SECOS	-86,02 €
78305035V	MARQUES MOLL, MARIA NIEVES	100062R	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-22,24 €
78305185Y	PALLISER ORFILA, MANUEL	100036R	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-24,03 €
B07157977	ROXA SL	H346286	309	HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-0,59 €
B07585342	GANADOS PALLISER, SL	100038R	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-107,32 €
B57051021	CAN TONET 2000 S.L.	E620689	102	EXPLOTACION GANADO VACUNO	-50,35 €
B57263311	TREBALLS AGRICOLES I RAMADERS S.L.	H170658	310	FRUTOS SECOS	-441,99 €
B82466434	JAZZYA INVESTMENTS SL	E117439	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-74,27 €
J07703648	LLOC DE VALL, S.R.M.	100032R	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-12,65 €
J07705742	SON CARLA SRM	182164X	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-701,13 €
J07706815	SON MARCE DE BAIX SRM	100021R	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-8,47 €
J07707227	ES FASER SRM	182542X	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-433,05 €
J07708282	BINISEQUI VELL SRM	E394167	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-1.298,04 €
J07708506	FONTS REDONES DE DALT SRM	182168X	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-538,22 €
J07715568	CAVALLERIA VELLA, S.R.M.	182087X	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-603,18 €
J07717952	ESTANCIA RAFAL NOU, SRM	100058R	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-363,22 €
J07718828	SON MORELLET SRM	182157X	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-635,14 €
J57674392	BINIAI NOU SRM	100063R	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-74,13 €

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/48/976863





NIF Asegurado	Apellidos y nombre/Razón Social Asegurado	Póliza Seguro	Código Línea	Descriptivo Línea	Subvención IB
J57838054	S'ULLESTRAR-CIUTADELLA SRM	182053X	415	SEGURO RETIRADA Y DESTRU.	-173,22 €
V07447451	SAT N. 8559 SON BURGUES	H346318	309	HERBÁCEOS EXTENSIVOS	-38,62 €

El vicepresidente del FOGAIBA
Mateu Ginard Sampol

ANNEX I de modificació

Palma, 7 de abril de 2017

El Director gerente del FOGAIBA
Guillem Rosselló Alcina

